

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 24 de abril de 2018
P.I.E. N° 373/2018-2019



Señor.
Lic. Edgar Bazán Ortega
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE URURO
Oruro.

Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los Artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Lourdes Gladys Molina Flores de Villegas, debiendo el Señor Alcalde responder a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, sobre lo siguiente:

“1. Informe de manera detallada, cuál es el presupuesto asignado al sistema de salud en la ciudad de Oruro, por el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, desde que asumió el cargo de Alcalde. Adjunte documentación que acredite su respuesta.--- 2. Informe de manera detallada, del total del presupuesto asignado al Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, cuál es el porcentaje que se asigna al área de Salud, desde que asumió el cargo de Alcalde. Adjunte documentación que acredite su respuesta.--- 3. Informe de manera detallada, cuál es el presupuesto que el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, asigna a cada uno de los hospitales que están bajo la tuición de su Municipio, desde que asumió el cargo de Alcalde. Adjunte documentación que acredite su respuesta.--- 4. Informe de manera detallada, cuántos y cuáles son los hospitales de primer, segundo y tercer nivel en la ciudad de Oruro y cómo contribuye a los mismos en el desarrollo de sus actividades el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, desde que asumió el cargo de Alcalde. Adjunte documentación que acredite su respuesta.--- 5. Informe de manera detallada, cuál es el presupuesto asignado a cada uno de los hospitales de la ciudad de Oruro, para el pago del personal médico, administrativo, para la compra de material, compra de insumos e instrumental médico, desde que asumió su cargo de Alcalde. Adjunte documentación que acredite su respuesta.--- 6. Informe de manera detallada, cuál es la modalidad de contratación que el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, realiza para la adquisición de medicamentos e instrumental médico, desde que asumió el cargo de Alcalde. Adjunte documentación que acredite su respuesta.--- 7. Informe de manera detallada, sobre el número de médicos, enfermeras, manuales y administrativos que cumplen funciones en los distintos hospitales que están bajo la tuición del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro. Adjunte documentación que acredite su respuesta.--- 8. Informe de manera detallada, cuál es la participación presupuestaria y de competencias del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, respecto a los hospitales y centros de salud de la ciudad de Oruro, desde que asumió el cargo de Alcalde. Adjunte documentación que acredite su respuesta.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.


Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES


SENADORA SECRETARIA
SEN. PATRICIA M. GÓMEZ ANDRADE
SEGUNDA SECRETARÍA
CÁMARA DE SENADORES



Gobierno Autónomo Municipal de Oruro

Oruro, julio 12 de 2018

G.A.M.O. 1424/18

Señor
Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE CAMARA DE SENADORES
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Plaza Murillo
La Paz.-



REF. REMISION COPIA INFORME UNID. SALUD/224/2018

De mi mayor consideración:

En atención a vuestra carta P. N° 325/2018-2019 de reiteración peticiones de Informe signados como PIE 373/18-19; PIE 374/18-19; PIE 382/18-19; PIE 384/18-19 y PIE 385/18-19, adjunto al presente tengo a bien remitir a su digno despacho para conocimiento y fines consiguientes, copia del **INFORME UNID. SALUD/224/2018** incluso antecedentes, rubricado por los funcionarios públicos: Dr. Milton Mamani Morales **JEFE MUNICIPAL DE SALUD** y Mcs. Abg. Edda Fiorilo Barrios **SECRETARIA MUNICIPAL DE DESARROLLO HUMANO** (Fjs. Útiles 025).

Sin otro particular, reitero a usted mis consideraciones de estima personal.

Atentamente.


Sra. Hilaria Sejas Adriázola
ALCALDESA MUNICIPAL a.i.
EN SUPLENCIA TEMPORAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO

